

Exp. 2018-446

Proceso Ordinario Laboral de primera instancia

AL DESPACHO: informando que, en diligencia anterior, se fijó el día 08 de junio de 2021 a las 02:30 pm para celebrar audiencia del art. 80, sin embargo, revisado el programador de audiencia, a esa hora se encuentra agendada diligencia dentro de otro proceso. Lo anterior para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, trece de enero de dos mil veintiuno.



MARCELA PARDO RIANO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, trece de enero de dos mil veintiuno.

AUTO

Teniendo en cuenta la constancia que antecede y atendiendo que para la hora indicada en proveído anterior se encuentra programada diligencia dentro de otro proceso que se tramita en este Despacho, se procede a señalar el día **OCHO (08) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, fecha en la cual se recibirá la testimonial decretada, se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y emitirá el respectivo fallo.

Se reitera que la anterior diligencia se fija en dicha fecha y hora, en atención al cúmulo de procesos que maneja el Juzgado y de acuerdo a lo permitido por el cronograma de audiencias que para el efecto dispone el Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

Juez

| |
|--|
| <p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.002 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, 14 de enero de 2021</p>  <p>MARCELA PARDO RIANO SECRETARIA</p> |
|--|

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3cf09c87486aecf554e4f430276448cd6d1344ab7b05ae07324460b80a4889c**

Documento generado en 13/01/2021 09:32:09 a.m.